Página 1 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7

2022695400

No. GS-2025- -DECAS/JEFAT-29.25

Ciudad y Fecha: 05/08/2025

Señor Mayor
LENYN ALEJANDRO URUEÑA LOPEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 7 (E)
Calle 15 No 15 A 33 Barrio El estero
Villavicencio.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato u orden de compra No. 084-7-200034-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

[redacted] 06/07/2025	[redacted] 05/08/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

[1] ***Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos***. *Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.*
Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. *De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)*

1. **Mediante comunicación oficial o acto administrativo de nombramiento del coordinador No GS-2025-007226-REGI7 del 06/05/2025**, el señor teniente coronel Yair Yovanny Chaparro Guerrero, obrando en calidad de (jefe Regional de Aseguramiento en salud N°7), nombró como supervisor del contrato del asunto al señor (a) Capitán Cristian David Robles Guerrero.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** se presenta mensualmente el informe de supervisión

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

 01. Informe de supervisión del mes de MAYO 2025, periodo comprendido entre el 06/05/2025 y el 31/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-048896-DECAS/UPRES-JEFAT/29.25 REGI7 del 03/06/2025

 02. Informe de supervisión del mes de JUNIO 2025, periodo comprendido entre el 01/06/2025 y el 05/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025- -059361-DECAS/UPRES-JEFAT/29.25 REGI7 del 05/07/2025

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**084-7-200034-25**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE.**
Contratista	**UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA S.A.S**
Representante legal	**ELVIA ELENA PARDO CELY**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**$20.000.000.00**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	**$20.000.000.00**
Plazo de ejecución inicial	**6 MESES 25 DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**06/05/2025**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/11/2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	

2022695400

GS-2025-068868-DECAS

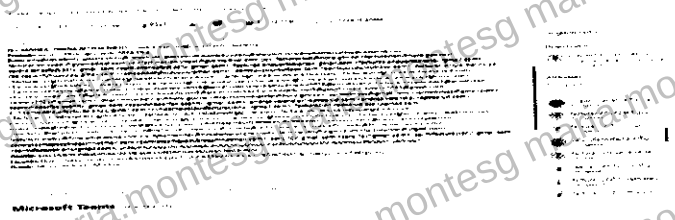
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se realizó reunión el día 14 de julio 2025 a las 14:30 horas, mediante videoconferencia por la plataforma TEAMS, con las entidades de la red externa contratadas con la Regional N°7, para hacer seguimiento a la ejecución de los contratos, glosas, notas débito y saldo del mismo, de igual manera se resalta los parámetros para radicar la facturación y observaciones por parte de auditoría de cuentas médicas.

Finalmente, con el fin de no presentar sobre ejecuciones, se les indica la importancia de enviar todos los lunes el saldo del contrato con el porcentaje de ejecución semanal y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGQ2MjQwZGQtNDQ5MC00MjlhLWExNjYtZjJkNWI1NjQ4NmM1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226ced2870-7308-471e-af15-61b2f796b49c%22%2c%22Oid%22%3a%221792bc46-8ca7-4379-b428-fb37ac8d2ea1%22%7d



2022695400

VISITA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO
UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA SAS

Unidad de Sanidad: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE
Departamento: CASANARE
Municipio: YOPAL
Fecha de visita de verificación: 23 de julio de 2025
Fecha de Informe: 28 de julio de 2025
Nombre de la institución visitada: UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA SAS
Nombre y cargo de quien recibe la visita: *Dra Liliana Monroy - Auditora Elizabeth Cuesta*
No. Contrato: 084-7-200034-25
SERVICIOS CONTRATADOS: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE
Fecha inicio: 6/05/2025 Fecha final: 30/11/2025
Auditor: CPS-4 Rafael Márquez Medina
OBJETIVO: Realizar visita de seguimiento a la calidad de la prestación del servicio al prestador de la red externa.
ANTECEDENTES: En cumplimento al cronograma de visitas red externa 2025 comunicado oficial GS-2025-007817-DECAS.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

La Unidad Integral De Salud Puertabierta es La única IPS del Departamento que presta servicios médicos especializados de Psiquiatría y de hospitalización en unidad psiquiátrica, en la ciudad de Yopal cuenta con dos sedes, sede de consulta externa y parte administrativo ubicada en la diagonal 13 n 26-30. y, sede campestre de internación y hospitalización ubicada en kilómetro 3 vía vereda santa fe de morichal glorieta la 60 giro a la derecha 300 metros.
Presta los servicios de psiquiatría, psicología, nutrición, terapia ocupacional, servicio farmacéutico, hospitalización parcial, hospitalización en salud mental, hospitalización en consumo de sustancias psicoactivas. Es una institución de carácter privado con el siguiente NIT. 900602846-2, se encuentra registrada en el REPS con los siguientes servicios:

2022695400

- SE ENVIA RAS # 01 PARA PAGO POR UN VALOR DE $2.406.485.00
- SE ENVIE PAGA PAGO LEVANTAMIENTO DE GLOSA $ 7.795
- SE ENVIA RAS # 02 POR VALOR DE $11.117.055.00

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

N/A (POR SER CONTRATO DE MINIMA CUANTIA)

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA:** El proponente deberá acreditar experiencia en contratos con objetos iguales o similares al presente proceso ***PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE***, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos cuya sumatoria sea igual o mayor al 70% del presupuesto asignado al presente proceso, con entidades públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: Nombre o Razón Social del Contratante Nombre o Razón Social del Contratista Objeto Contractual Fecha de Inicio Fecha de Terminación Valor del Contrato Nombre y datos de contacto de quien expide la certificación Fecha de expedición En caso de no contar con las certificaciones de los contratos ejecutados, el proponente podrá presentar copia del contrato acompañada del acta terminación y/o de liquidación con el fin de que la entidad pueda verificar la información relacionada anteriormente. Cuando se certifiquen contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la Regional de Aseguramiento en Salud N° 7 tomará para efectos de la verificación de este requisito habilitante, el porcentaje de participación del oferente en la ejecución del contrato. De acuerdo con lo anterior, el proponente deberá presentar el documento de conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la figura plural en la ejecución del contrato. Además, debe tenerse en cuenta que: - No se admiten certificaciones de subcontrataciones o convenios. - No se acepta ningún otro documento diferente a los enunciados para soportar la experiencia. - No se tendrán en cuenta contratos en ejecución. - No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. Justificación: La experiencia específica del proponente es importante por cuanto le asegura a la entidad que el contrato será ejecutado por una firma con la suficiente experiencia en contratos de similares características, que garantice la calidad final de los bienes del contrato y el cumplimiento del tiempo de ejecución establecido para el mismo.	SI	
2	**CAPACIDAD INSTALADA DEL PRESTADOR:** Se requiere que el proponente cuente con la siguiente capacidad:	SI	

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

7. Estándar de interdependencia

Cuenta el servicio de esterilización con el Hospital Regional de la Orinoquia, toma de exámenes con el laboratorio Avancemos.

8. Observaciones:

➔ Se debe renovar el concepto sanitario de la sede campestre el cual fue expedido el 25/06/2024.

➔ La profesional en psicología Cindy Tatiana Rosado Pulido con cc 1018422360, tiene debe renovar los cursos de violencia sexual y humanización.

CPS 04. RAFAEL MARQUEZ MEDINA
Auditor de Calidad en Salud UPRES DECAS
E-mail: rafael.marquezm@correo.policia.gov.co

2022695400

GS-2025-068868-DECAS

		GRUPO	CONCEPTO	CANTIDAD	
		Consultorio	Consulta Externa	2	
		Camas	Salud Mental Adulto	3	
		Camas	Salud Mental Pediátrico	2	
		Camas	SPA Adultos	2	
		Camas	SPA Pediátricas	2	
3	Certificado de Inscripción o Habilitación. El oferente debe adjuntar la certificación de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Salud de Acuerdo a lo estipulado en el Decreto 780 del 06 de Mayo de 2016 y Resolución No. 2003 de 2014; la cual debera tener relacion de habilitados de los servicios medicos de baja mediana y alta complejidad con que cuenta para prestar los servicios, así: **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica** Servicio farmacéutico **Consulta Externa** Psiquiatría Psicología **Internación** Hospitalización en salud mental Hospitalización en consumo de sustancias psicoactivas **De acuerdo con lo anterior debe presentar el certificado de Registro en el Sistema Único de Habilitación vigente expedido por la secretaria de Salud del Departamento del Casanare para cada servicio ofertado los cuales deben estar inscritos y habilitados al momento de presentar la propuesta y mantener dicha habilitación vigente durante la ejecución del contrato que se llegase a celebrar.**				SI
4	Recurso humano: El Oferente mediante certificación suscrita por el representante legal deberá acreditar que cuenta como mínimo con el siguiente personal asistencial durante toda la presentación de la propuesta y ejecución del contrato, para lo cual ***deberá diligenciar el anexo de Idoneidad del Recurso Humano****, establecido por la Regional de Aseguramiento en Salud No.7.*				SI
		ITEM	PERFIL	CANTIDAD	
		1	Médico especialista en Psiquiatra	1	
		2	Psicólogo	1	
		3	Psicólogo especialista en Neuropsicología	1	
		4	Enfermera jefe	1	
		5	Auxiliar de Enfermería	1	
5	Disponibilidad para la atención: Se requiere que las entidades de salud oferentes, certifiquen mediante escrito que cuentan con la capacidad administrativa y operacional propia o contratada, necesaria para prestar los servicios ofertados en el portafolio de servicios en los siguientes horarios: • Lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas. Se requiere que las entidades de salud oferentes, certifiquen mediante escrito que cuentan con la capacidad administrativa y operacional propia o contratada, necesaria para prestar los servicios cotizados con la siguiente oportunidad: • Oportunidad para la asignación de citas: de 1 a 15 días.				SI
6	**SUPERVISOR POR PARTE DEL CONTRATISTA**: El proponente informará con su propuesta los datos de contacto del supervisor del contrato por parte del contratista (Empleado) con capacidad de toma de decisiones, quien tendrá contacto permanente vía telefónica directa, con el supervisor designado por la Unidad Prestadora de Salud Casanare, con el fin de favorecer el cumplimiento del objeto del contrato. Este supervisor por parte del contratista tiene la finalidad de comunicación y solución de problemas, en el mínimo de tiempo. Por lo tanto, ***se deberá diligenciar el formato de idoneidad del personal*** y en caso de cambio se deberá dar previo aviso al supervisor de UPRES CASANARE y garantizar la actualización de este formato.				SI
7	**MANUALES:** El oferente debe tener el manual de bioseguridad, manual de limpieza y desinfección y manual de manejo de desechos, esta documentación será verificada por el médico de garantía de la calidad de la Unidad Prestadora de Salud Casanare antes de adjudicar el contrato, ya que el no tener estos procesos prioritarios, representa un riesgo en la atención de los usuarios. SI, el proponente, es una I.P.S deberá tener el PAMEC, este documento será verificado por el médico de garantía de la calidad de la Unidad Prestadora de Salud Casanare antes de adjudicar el contrato, ya que el no tenerlo, representa un riesgo en la atención de los usuarios. **(ESTA INFORMACION SE DEBE SUBIR AL SECOP II)**				SI
8	EL SERVICIO DEBE SER PROPORCIONADO BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR CONTRATADO, con cumplimiento de Requisitos según lo contemplado por el Ministerio de la Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006; Resolución 3100 del 2019 y todas aquellas normas legales que deroguen o establezcan estándares de calidad en prestación de servicios de salud. Estos pueden ser verificados en cualquier momento por parte de grupo de Auditores de la Unidad Prestadora de Salud Casanare, incluyendo "LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS ADVERSOS GENERADOS DURANTE EL MANEJO DEL PACIENTE ENTENDIDO COMO "EL DAÑO NO INTENCIONAL CONSECUENCIA DEL CUIDADO MÉDICO O TODO AQUEL DERIVADO DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y NO DE LA ENFERMEDAD MISMA DEL PACIENTE,				SI

2022695400

	SITUACIÓN QUE CORRERÁ POR CUENTA DEL CONTRATISTA PREVIO ANALISIS DEL CASO ENTRE AUDITORIA DE ENTIDADES, SE ACLARA QUE LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA SERA ASUMIDA BAJO ORDEN JUDICIAL QUE ASI LO DETERMINE", dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-006 REPORTE DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS. Que se adjunta al presente estudio previo.		
9	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	
10	El contratista deberá presentar en medio magnético la relación de los servicios ofertados, identificados con los CUPS, con el respectivo valor según tarifa y/o precio ofertado.	SI	
11	El oferente deberá diligenciar el anexo *SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*, firmado por el representante legal de la entidad.	SI	
12	El oferente deberá diligenciar el anexo *SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL* firmado por el representante legal de la entidad.	SI	

2.1NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

FACTURA EN CENTRAL DE CUENTAS DEL MES DE MAYO

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión ha transcurrido 1 mes 25 días calendario desde que Inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando 5 meses calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$20.000.000.00	100%
Valor total de las entregas	$15.414.890.00	67.61%
Valor total facturado	$ 1.899.145,00	67.61%
Valor facturado pendiente de pago	$13.523.540.00	67.61%
Valor pagado	$0.00	0%
Valor pendiente de entrega	$4.585.110.00	32.39%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

2022695400

No 03	$ 1.899.145.00	18/07/2025	$ 77.995	FEPA14934	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA14946	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 67.450	FEPA15097	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15111	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15119	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15156	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15168	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15182	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15201	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15313	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15371	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15440	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15479	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15537	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15555	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15577	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 67.450	FEPA15618	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 77.995	FEPA15796	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 67.450	FEPA15646	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE
		18/07/2025	$ 448.875	FEPA14969	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, (N/A)***

5. RECOMENDACIONES

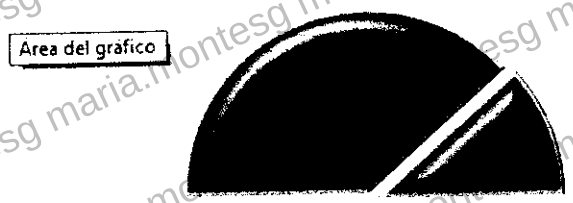
SE LE RECOMIENDA AL CONTRATISTA:

- presentar la facturación en el plazo establecido en el contrato
- cargar la facturación al siifnacion
- cualquier eventualidad en el contrato, reportarlo a la jefe del área.
- presentar mediante oficio el porcentaje ejecutado por la entidad cuando vayan en el 50% y 70%.

6. CONCLUSIONES

El valor del contrato es de $20.000.000.00, valor ejecutado a la fecha $ 15.414.890.00 quedando un saldo por $4.585.110.00, con un porcentaje ejecutado de 77%

.



EJECUCION TOTAL

Página 10 de 10 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Subintendente EVER WILFREDO QUINTERO RINCÓN
Supervisor Contrato u orden de Compra No. **084-7-200034-25 (E)**
Correo electrónico: decas.upres@policia.gov.co
No. Celular:3507113803

Informe Final: SI__ NO X

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Yopal, 31 de julio de 2025
Unidad:	**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7**
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoria Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	084-7-200034-25
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	**UNIDAD INTEGRAL PUERTABIERTA IPS S.A.S**
NIT del contratista:	900602846-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Inicial: $ 20.000.000 Adición: $ 0 Total: $ 20.000.000
Plazo de ejecución:	06/05/2025 AL 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subcomisario JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)
Fecha de entrega certificada:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
RASES N°7	16	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.	**$ 1.899.145**	**$ 1.899.145**	**$ 0**	**$ 1.899.145**

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

portafolio de servicios en los siguientes horarios.

2022695400

	Consulta externa, de lunes a viernes de 07:00 horas hasta las 12:00 horas y de las 14:00 horas hasta las 18:00 horas. Servicio de hospitalización 24 horas.		
5	**Oportunidad citas** La oportunidad para la asignación de citas con el especialista, una vez radicada la autorización con el lleno de los requisitos establecidos en el presente estudio de conveniencia y oportunidad en la entidad de salud será la siguiente: Oportunidad para la asignación de citas: de 1 a 8 días	SI_X_ NO __ N/A __	
6	**Certificado de inscripción o habilitación:** el contratista debe adjuntar la certificación de inscripción en el Registro Especial de Prestaciones de Salud de acuerdo a lo estipulado en el decreto 780 del 06 de mayo de 2016 y resolución No 2003 de 2014	SI_X_ NO __ N/A __	
7	El contratista deberá informar al jefe de la unidad prestadora de salud Casanare y al supervisor del contrato, mensualmente sobre la ejecución del contrato y cuando el mismo se encuentre en un cincuenta 50%, un setenta (70%), un noventa (90%) y un cien (100%) por ciento, con el fin de no sobre ejecutar el contrato.	SI_X_ NO __ N/A __	
8	El contrista garantizara el contacto permanente con el supervisor designado por la Unidad Prestadora de Salud Casanare, con el fin de favorecer el cumplimiento del objeto del contrato, para lo cual deberá asignara un empleado con capacidad de toma de decisiones, con acceso a línea telefónica directa y disponible, que servirá para el intercambio de comunicación y solución de problemas, en el mínimo de tiempo. Por lo tanto, se deberá diligenciar el formato de idoneidad del personal y en caso de cambio se deberá dar previo aviso al superviso y garantizar la actualización de este formato	SI_X_ NO __ N/A __	
9	El contratista debe tener el manual de bioseguridad, manual de limpieza y desinfección y manual de manejo de desechos, esta documentación será verificada por el médico de garantía de la calidad de la Unidad Prestadora de Salud Casanare antes de adjudicar el contrato, ya que el no tener estos procesos prioritarios, representa un riesgo en la atención de los usuarios. Si la entidad oferente es una I.P.S deberá tener el PAMEC, este documento será verificado por el médico de garantía de la calidad de la Unidad Prestadora de Salud Casanare antes de adjudicar el contrato, ya que el no tenerlo, representa un riesgo en la atención de los usuarios. (ESTA INFORMACION SE DEBE SUBIR AL SECOP II PARA QUE EL AUDITOR MEDICO DE CALIDAD LA PUEDA REVISAR)	SI_X_ NO __ N/A __	
10	EL SERVICIO DEBE SER PROPORCIONADO BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR CONTRATADO, con cumplimiento de Requisitos según lo contemplado por el Ministerio de la Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006; Resolución 3100 del 2019 y todas aquellas normas legales que deroguen o establezcan estándares de calidad en prestación de servicios de salud. Estos pueden ser verificados en cualquier momento por parte de grupo de Auditores de la Unidad Prestadora de Salud Casanare, incluyendo "LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS ADVERSOS GENERADOS DURANTE EL MANEJO DEL PACIENTE, ENTENDIDO COMO "EL DAÑO NO INTENCIONAL CONSECUENCIA DEL CUIDADO MÉDICO O TODO AQUEL DERIVADO DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y NO DE LA ENFERMEDAD MISMA DEL PACIENTE, SITUACIÓN QUE CORRERÁ POR CUENTA DEL CONTRATISTA PREVIO ANALISIS DEL CASO ENTRE AUDITORIA DE ENTIDADES, SE ACLARA QUE LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA SERA ASUMIDA BAJO ORDEN JUDICIAL QUE ASI LO DETERMINE", dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-006 REPORTE DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS.	SI_X_ NO __ N/A __	
11	Etapa precontractual, celebración y ejecución del contrato: la documentación que se relaciona a continuación deberá presentarse al momento radicar la propuesta frente al pliego de condiciones según cronograma Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio a uniones temporales se deberá	SI_X_ NO __ N/A __	

2022695400

	presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato		

FIRMA DEL SUPERVISOR
Subcomisario **JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

maria.montesg maria.montesg maria.montesg maria.montesg

Código: 1LF-FR-0131	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 15/08/2024	CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA MÉDICA	
Versión: 1		

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA S.A.S NIT 900.602.846-2 PARA PAGO CONTRATO Nº 084-7-200034-25

No. RADICACIÓN 1538 DEL 18 DE JULIO DE 2025. CORRESPONDE A LA RESPUESTA DE GLOSA. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS.CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE (URG/CONTRATO) CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS (NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO), VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.
AUDITORIA REALIZADA EL 31 DE JULIO DE 2025

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DESCRIPCIÓN DEL DX CIE-10	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	FEPA14934	04/06/2025	JESUS MAURICIO PELAEZ BUSTAMENTE	6804115	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
2	FEPA14945	04/06/2025	TULIA CUEVAS VELANDIA	1006635704	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
3	FEPA15097	09/06/2025	MARIA JOSE CONTRERAS CAMARGO	1118560935	TR NO ESPECIF. EMOCION Y DEL COMPORTAM., QUE APARECEN HABITUALM EN LA NINEZ Y EN LA ADOLESC	$ 67.450		$ 0	$ 0	$ 67.450	SIN GLOSA	
4	FEPA15111	09/06/2025	FREDY PASTOR MARTINEZ VELASQUEZ	74348037	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
5	FEPA15119	09/06/2025	JAVIER FRANCISCO DUEÑAS GALINDO	80800983	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
6	FEPA15156	10/06/2025	JOSE DAVID HERNANDEZ SOTO	1116781763	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
7	FEPA15168	10/06/2025	LAURA NICOLE TORRES AVENDAÑO	1054287170	TR NO ESPECIF. EMOCION Y DEL COMPORTAM., QUE APARECEN HABITUALM EN LA NINEZ Y EN LA ADOLESC	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
8	FEPA15182	10/06/2025	MARIA ESPERANZA AVELLA CARDENAS	40385441	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
9	FEPA15201	11/06/2025	DAYRON STIVEN QUINTERO BERNAL	1091364944	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
10	FEPA15313	14/06/2025	CLAUDIA PATRICIA PATIÑO MENDOZA	1118537476	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
11	FEPA15371	16/06/2025	YAMILE MORALES BUITRAGO	52767843	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTANIVOS	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
12	FEPA15440	17/06/2025	MARIA JOSE CONTRERAS CAMARGO	1118560935	TR NO ESPECIF. EMOCION Y DEL COMPORTAM., QUE APARECEN HABITUALM EN LA NINEZ Y EN LA ADOLESC	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	

GS-2025-068868-DECAS

Código: 1LF-FR-0131 Fecha: 15/08/2024 Versión: 1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA MÉDICA	POLICÍA NACIONAL

13	FEPA15479	19/06/2025	CARLOS ALBERTO BOHORQUEZ CIFUENTES	1121897388	EXAMEN GENERAL E INVESTIGACION DE PERSONAS SIN QUEJAS O SIN DIAGNOSTICO INFORMADO	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
14	FEPA15537	19/06/2025	KAREN DANIELA RAMIREZ LANCHEROS	1118563914	TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
15	FEPA15555	20/06/2025	EDWAR YESID HOLGUIN MONTAÑO	1023864295	REACCION AL ESTRES GRAVE, NO ESPECIFICADA	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
16	FEPA15577	20/06/2025	WALTHER ANDRES FUENTES AGUDELO	80857652	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
17	FEPA15618	24/06/2025	HAROLD DAVID ACOSTA TELLEZ	1115864504	PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION	$ 67.450		$ 0	$ 0	$ 67.450	SIN GLOSA	
18	FEPA15796	27/06/2025	JIREHT NATALIA SANCHEZ MARTINEZ	1122513472	INSOMNIO NO ORGANICO	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
19	FEPA15646	24/06/2025	THOMAS EMILIANO CORREDOR SALCEDO	1246128222	PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION	$ 67.450		$ 0	$ 0	$ 67.450	SIN GLOSA	
20	FEPA14969	05/06/2025	JUAN JOSE BRITO CHACON	1222129520	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES	$ 448.875		$ 0	$ 0	$ 448.875	SIN GLOSA	
						$ 1.899.145		**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.899.145**		

Revisado Por:

CPS-4 Adolfo Alexander Perez Alvarado
Médico Auditor UPRES-DECAS

Elaborado Por:

CPS-5 Lisbeth Solangie Suescún Niño
Técnico Administrativo UPRES-DECAS

Recibido Por:

Grado y Cargo, Nombres y Apellidos

GS-2025-068868-DECAS

20226954000

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	Yopal, 30 de julio de 2025
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: **X** Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	084-7-200034-25
Constancia de recibido No.	01 LEVANTAMIENTO DE GLOSAS
Contratista:	**UNIDAD INTEGRAL PUERTABIERTA IPS S.A.S**
NIT del contratista:	900602846-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Inicial: $ 20.000.000 Adición: $ 0 Total: $ 20.000.000
Plazo de ejecución:	06/05/2025 AL 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO X	NINGUNO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subcomisario JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)
Fecha de entrega certificada:	LEVANTAMIENTO DE GLOSAS DEL MES DE JUNIO DE 2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a descontar	Valor a pagar
RASES N7	16	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.	**$ 7.795**	**$ 7.795**	**$ 0**	**$ 7.795**

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

NOTA: El siguiente ras se realizó acorde al levantamiento de glosas de las facturas que se encontraban pendientes a conciliar por valor de $ 7.795, soportado según formato de CONCILIACIÓN firmado por el MEDICO AUDITOR ADOLFO ALEXANDER PEREZ- UPRES DECAS y la señora VICTORIA KATHERINE ZULETA RAVE - PUERTABIERTA, donde la policía nacional acepta el valor de la glosa.

NO. FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR ACEPTA IPS	VALOR A PAGAR
FEPA15639	$ 11.117.055	$ 7.795	$ 0	$ 7.795
TOTAL	**$ 11.117.055**	**$ 7.795**	**$ 0**	**$ 7.795**

FIRMA DEL SUPERVISOR
Subcomisario **JOSE GREGORIO MONTERREY MONOGA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare (E)

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

GS-2025-068868-DECAS

Código: 1LF-FR-0131 Fecha: 15/08/2024 Versión: 1	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR CONCILIACION DE GLOSAS	POLICIA NACIONAL

CONTRATO [X] URGENCIA []

EL DIA 29 DE JULIO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE CASANARE, SE REUNIERON POR PUERTA ABIERTA IPS SAS: VICTORIA KATHERINE ZULETA RAVE - COORDINADORA DE FACTURACIÓN Y ALEXANDER PÉREZ ALVARADO - AUDITOR MÉDICO UPRES CASANARE POLICIA NACIONAL, PARA LA CONCILIACION DE LA GLOSA REALIZADA A LAS FACTURAS POR PRESTACION DE SERVICIOS CON CARGO A CONTRATO Nº 084-7-200034-25.

N.	No. RADICACION (DILIGENCIAR SOLO CONTRATO)	N.FACTURA	NOMBRE PACIENTE	IDENTIFICACION	VALOR FACTURADO	GLOSA A CONCILIAR	VALOR ACEPTADO IPS	VALOR A PAGAR DECAS - UPRES	MOTIVO DE GLOSA	OBSERVACION CONCILIACION
1	RAD # 1345 DEL 25 DE JUNIO 2025	FEPA15639	JESUS FERNANDO SUAREZ CHAPARRO	1118529105	$ 11.117.055	$ 7.795	$ 0	$ 7.795	COD TA0201 MAYOR VALOR COBRADO EN VALORACIÓN INICIAL $70.200	IPS SOPORTA GLOSA EN CONCILIACION.
			TOTAL		**$ 11.117.055**	**$ 7.795**	**$ 0**	**$ 7.795**		

Victoria Zuleta

VICTORIA KATHERINE ZULETA RAVE
COORDINADORA FACTURACIÓN PUERTA ABIERTA SAS

CPS-4 Adolfo Alexander Pérez Alvarado
Auditor Médico Unidad Prestadora de Salud Casanare

Nota: se solicita a PUERTA ABIERTA IPS SAS el envio de las notas crédito de los valores aceptados a los siguientes correos : camilo.suarez3943@correo.policia.gov.co ; lisbeth.suescun@correo.policia.gov.co; adolfo.pereza@correo.policia.gov.co; decas.upres-rcm@policia.gov.co; maria.montes6996@correo.policia.gov.co

Elaborado Por:
Grado y Cargo, Nombres y Apellidos

Recibido Por:
Grado y Cargo, Nombres y Apellidos

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

06

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Yopal, 03 de julio de 2025
Unidad:	**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7**
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra; Contrato de obra; Contrato de consultoría; Contrato de prestación de servicios: X; Contrato de compraventa; Contrato de suministro; Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	084-7-200034-25
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	**UNIDAD INTEGRAL PUERTABIERTA IPS S.A.S**
NIT del contratista:	900602846-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Inicial: $ 20.000.000 Adición: $ 0 Total: $ 20.000.000
Plazo de ejecución:	06/05/2025 AL 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___ NO X	
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare
Fecha de entrega certificada:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	RASES N°7	16	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.	**$ 2.406.485**	**$ 2.406.485**	**$ 0**	**$ 2.406.485**

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

Código: 1LF-FR-0131 Fecha: 15/08/2024 Versión: 1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA MÉDICA	POLICÍA NACIONAL

12	FEPA14660	27/05/2025	YURY MATEUS OVALLE	1069258442	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
13	FEPA14689	28/05/2025	ROSEMBERG BELTRAN LOPEZ	1116433839	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
14	FEPA14733	29/05/2025	EDWAR ALBA FERREIRA MENDEZ	1122123543	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
15	FEPA14774	30/05/2025	CESAR ANDRES HERNANDEZ GARZON	1029640639	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD EMOCIONALMENTE INESTABLE	$ 77.995		$ 0	$ 0	$ 77.995	SIN GLOSA	
16	FEPA14719	28/05/2025	LAURA ALEJANDRA PINZON GIRALDO	1029650600	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE ACTUALMENTE EN REMISION	$ 1.247.105		$ 0	$ 0	$ 1.247.105	SIN GLOSA	
						$ 2.406.485		**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.406.485**		

Revisado Por:
CPS-4 Adolfo Alexander Perez Alvarado
Médico Auditor UPRES-DECAS

Elaborado Por:
CPS-5 Lisbeth Solange Suescun Niño
Técnico Administrativo UPRES-DECAS

Recibido Por:
Grado y Cargo, Nombres y Apellidos

GS-2025-068868-DECAS

20226954000

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Yopal, 08 de julio de 2025
Unidad:	**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°7**
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	084-7-200034-25
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	**UNIDAD INTEGRAL PUERTABIERTA IPS S.A.S**
NIT del contratista:	900602846-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Inicial: $ 20.000.000 Adición: $ 0 Total: $ 20.000.000
Plazo de ejecución:	06/05/2025 AL 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CASANARE
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare
Fecha de entrega certificada:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DURANTE EL MES DE MAYO DE 2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
RASES N°7	16	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE.	**$ 11.117.055**	**$ 11.117.055**	**$ 7.795**	**$ 11.109.260**

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

Página 2 de 4 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	NOTA CREDITO O DEBITO	VALOR NETO
FEPA15639	24/06/2025	$ 11.117.055	$ 7.795	$ 11.109.260
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 11.117.055**	**$ 7.795**	**$ 11.109.260**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Servicio prestado por la profesional de acuerdo a las condiciones y/o especificaciones técnicas Del contrato, no se presentó inconveniente alguno en la ejecución del mismo durante el presente mes.
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	**NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO** El personal deberá acreditar estudios profesionales como: • Médico especialista en Psiquiatría • Psicología • Psicología especialista en Neuropsicología • Enfermería Personal Técnico: Auxiliar de enfermería. El Departamento de Policía Casanare se reserva el derecho de verificar la información plasmada en este formato	SI_X_ NO __ N/A __	
2	**Capacidad Operativa** **Capacidad de Instalaciones:** Se requiere que el contratista cuente con instalaciones ubicadas en el perímetro urbano de la ciudad de Yopal, que cuente con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios solicitados con las normas mínimas de seguridad industrial, debiendo anexar la documentación requerida para su funcionamiento Este servicio debe ser prestado por una entidad de salud debidamente habilitada para ello por la autoridad de salud competente. Se requiere del cumplimiento de las normas vigentes en el Sistema de Garantía Obligatorio de Garantía de Calidad expedidas por el Ministerio de Protección Social, los requisitos mínimos esenciales y las condiciones sanitarias, que fijen las autoridades competentes tanto del orden nacional como territorial.	SI_X_ NO __ N/A __	
3	Recurso humano El Contratista mediante certificación suscrita por el representante legal deberá contar como mínimo con el siguiente personal asistencial durante toda la presentación de la propuesta y ejecución del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario de Idoneidad del Recurso Humano (Anexo No.6),	SI_X_ NO __ N/A __	

ITEM	PERFIL	CANT
1	Médico especialista en psiquiatría	1
2	Psicólogo	1
3	Psicólogo especialista en Neuropsicología	1
4	Enfermera jefe	1

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

	5 Auxiliar de enfermería — 1 6 Funcionario de asignación de citas — 1 7 Funcionario facturador			
4	**Servicio mínimo requerido:** Se requiere que las entidades de salud contratante certifique mediante escrito que cuentan con la capacidad administrativa y operacional propia o contratada, necesaria para prostor los servicios ofertados en el portafolio de servicios en los siguientes horarios: Consulta externa, de lunes a viernes de 07:00 horas hasta las 12:00 horas y de las 14:00 horas hasta las 18:00 horas. Servicio de hospitalización 24 horas.	SI_X_ NO __ N/A __		
5	**Oportunidad citas** La oportunidad para la asignación de citas con el especialista, una vez radicada la autorización con el lleno de los requisitos establecidos en el presente estudio de conveniencia y oportunidad en la entidad de salud será la siguiente: Oportunidad para la asignación de citas: de 1 a 8 días	SI_X_ NO __ N/A __		
6	**Certificado de inscripción o habilitación:** el contratista debe adjuntar la certificación de inscripción en el Registro Especial de Prestaciones de Salud de acuerdo a lo estipulado en el decreto 780 del 06 de mayo de 2016 y resolución No 2003 de 2014	SI_X_ NO __ N/A __		
7	El contratista deberá informar al jefe de la unidad prestadora de salud Casanare y al supervisor del contrato, mensualmente sobre la ejecución del contrato y cuando el mismo se encuentre en un cincuenta 50%, un setenta (70%), un noventa (90%) y un cien (100%) por ciento, con el fin de no sobre ejecutar el contrato.	SI_X_ NO __ N/A __		
8	El contrista garantizara el contacto permanente con el supervisor designado por la Unidad Prestadora de Salud Casanare, con el fin de favorecer el cumplimiento del objeto del contrato, para lo cual deberá asignara un empleado con capacidad de toma de decisiones, con acceso a línea telefónica directa y disponible, que servirá para el intercambio de comunicación y solución de problemas, en el mínimo de tiempo. Por lo tanto, se deberá diligenciar el formato de idoneidad del personal y en caso de cambio se deberá dar previo aviso al superviso y garantizar la actualización de este formato	SI_X_ NO __ N/A __		
9	El contratista debe tener el manual de bioseguridad, manual de limpieza y desinfección y manual de manejo de desechos, esta documentación será verificada por el médico de garantía de la calidad de la Unidad Prestadora de Salud Casanare antes de adjudicar el contrato, ya que el no tener estos procesos prioritarios, representa un riesgo en la atención de los usuarios. Si la entidad oferente es una I.P.S deberá tener el PAMEC, este documento será verificado por el médico de garantía de la calidad de la Unidad Prestadora de Salud Casanare antes de adjudicar el contrato, ya que el no tenerlo, representa un riesgo en la atención de los usuarios. (ESTA INFORMACION SE DEBE SUBIR AL SECOP II PARA QUE EL AUDITOR MEDICO DE CALIDAD LA PUEDA REVISAR)	SI_X_ NO __ N/A __		
10	EL SERVICIO DEBE SER PROPORCIONADO BAJO RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR CONTRATADO, con cumplimiento de Requisitos según lo contemplado por el Ministerio de la Protección Social, en el Decreto 1011 del 2006, Resolución 3100 del 2019 y todas aquellas normas legales que deroguen o establezcan estándares de calidad en prestación de servicios de salud. Estos pueden ser verificados en cualquier momento por parte de grupo de Auditores de la Unidad Prestadora de Salud Casanare, incluyendo "LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS ADVERSOS GENERADOS DURANTE EL MANEJO DEL PACIENTE ENTENDIDO COMO "EL DAÑO NO INTENCIONAL CONSECUENCIA DEL CUIDADO MÉDICO O TODO AQUEL DERIVADO DE LA ATENCIÓN EN SALUD Y NO DE LA ENFERMEDAD MISMA DEL PACIENTE, SITUACIÓN QUE CORRERÁ POR CUENTA DEL CONTRATISTA PREVIO ANALISIS DEL CASO ENTRE AUDITORIA DE ENTIDADES, SE ACLARA QUE LA RESPONSABILIDAD FINANCIERA SERA ASUMIDA BAJO ORDEN JUDICIAL QUE ASI LO DETERMINE", dicho reporte se debe consignar en el formato 3SS-FR-006 REPORTE DE INCIDENTES Y EVENTOS ADVERSOS.	SI_X_ NO __ N/A __		
11	Etapa precontractual, celebración y ejecución del contrato: la documentación que se relaciona a continuación deberá presentarse al momento radicar la propuesta frente al	SI_X_ NO __ N/A __		

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	pliego de condiciones según cronograma Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio a uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato		

FIRMA DEL SUPERVISOR
Capitán **CRISTIAN DAVID ROBLES GUERRERO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Casanare

maria.montesg maria.montesg maria.montesg

GS-2025-068868-DECAS

Código: 1LF-FR-0131 Fecha: 15/08/2024 Versión: 1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA MÉDICA	POLICÍA NACIONAL

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA UNIDAD INTEGRAL DE SALUD PUERTABIERTA S.A.S NIT 900.602.846-2 PARA PAGO CONTRATO Nº 084-7-200034-25

No. RADICACION 1345 DEL 25 DE JUNIO DE 2025. CORRESPONDE A LA RESPUESTA DE GLOSA. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS.CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE (URG/CONTRATO) CONTRATO Y LOS VALORES FACTURADOS (NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1.996 / CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO), VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO. AUDITORIA REALIZADA EL 08 DE JULIO DE 2025

N.	No.FACTURA	FECHA DE FACTURA	NOMBRE PACIENTE	No. IDENTIFICACION	DESCRIPCIÓN DEL DX CIE-10	VR. FACTURADO	FECHA GLOSA	VR. GLOSA	VALOR ACEPTADO IPS	VR. A PAGAR	MOTIVO DE GLOSA	RESPUESTA GLOSA
1	FEPA15639	24/06/2025	JESUS FERNANDO SUAREZ CHAPARRO	1118529105	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, EPISODIO MANIACO PRESENTE CON SINTOMAS PSICOTICOS	$ 11.117.055		$ 7.795	$ 0	$ 11.109.260	COD TA0201 MAYOR VALOR COBRADO EN VALORACIÓN INICIAL $70.200	
						$ 11.117.055		**$ 7.795**	**$ 0**	**$ 11.109.260**		

Revisado Por:

CPS-4 Adolfo Alexander Perez Alvarado
Médico Auditor UPRES-DECAS

Elaborado Por:

CPS-5 Lisbeth Solangie Suescún Niño
Técnico Administrativo UPRES-DECAS

Recibido Por:

Grado y Cargo, Nombres y Apellidos

maria.montesg maria.montesg maria.montesg